

ACTA 2

Día: 28 de octubre de 2022

Hora: 9:30 h.

Lugar: Sala Ega de Servicios Centrales, c/. Tudela nº 20.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del Proyecto de Actividad Clasificada del edificio de Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y reforma de cuatro plantas, así como la Coordinación de Seguridad y Salud en fase de proyecto y, en su caso, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la reforma de cuatro plantas (3ª, 4ª, 6ª y 7ª), –GAP 03/2022–.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O (Presidente); Natalia Uranga Otaño, Arquitecto Técnico de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Elena Merino Salón, Arquitecto Técnico de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal suplente); Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal); y Mónica Monreal Cía, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Se mantiene el motivo de abstención que pudiera comprometer la imparcialidad de sus miembros, en el titular vocal de la Mesa, Argimiro Aldaba Redín, por lo que se procede a su sustitución por su segundo suplente.

Objeto de la reunión: Examen y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las propuestas presentadas, relativas a criterios no cuantificables mediante fórmulas.

En sesión de 20 de septiembre de 2022, se encomendó al personal técnico del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria, la valoración de la documentación técnica correspondiente a los criterios no cuantificables mediante fórmulas, así como el cumplimiento de las prescripciones técnicas y la elaboración del correspondiente informe.

Los miembros de la Mesa examinan y aprueban el informe de valoración de las propuestas relativas a los criterios no cuantificables mediante fórmulas (se adjunta a este Acta), y de conformidad con el mismo, acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS		LICITADOR: AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS B71005383		LICITADOR: LUIS ORBAICETA DE NAVASCUÉS DNI: 73112096H	
CALIDAD FUNCIONAL Y AMBIENTAL (30 puntos)		15		27	
CALIDAD CONSTRUCTIVA (20 puntos)		16		19	
CALIDAD DE LAS INSTALACIONES (20 puntos)	INSTALACIONES TÉRMICAS, CON ATENCIÓN ESPECIAL A LA GENERACIÓN DE FRÍO/VENTILACIÓN (10 puntos)	8	14	6	11
	INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN (10 puntos)	6		5	
PROPUESTA DE ACTUACIÓN Y PLAN DE TRABAJO (5 puntos)		2,5		5	
SERVICIO POSTERIOR DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA (5 puntos)		4,5		3,5	
(Mínimo requerido 40 puntos) TOTAL		52		65,5	

INFORME VALORACIÓN TÉCNICA

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cuál se redacta la presente acta, que firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE

Joaquín Perfecto San Miguel

VOCAL-SECRETARIA

Mónica Monreal Cía